



EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, MARCO OBRA PUBLICA, S.A.

Se comunica al público que la compañía extranjera de nacionalidad española, MARCO OBRA PUBLICA, S.A., se domicilió en la República del Ecuador, mediante dos protocolizaciones efectuadas el 31 de enero de 2013; y, una escritura pública otorgada el 5 de febrero de 2013, ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.0818 de 19 de febrero de 2013 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de marzo de 2013.

1. Nacionalidad: Española.
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: El estudio, ejecución, preparación y reforma de todo tipo de obras Privadas y Públicas, en el ámbito internacional o nacional, local, provincial, de comunidades autónomas e incluso Administración del Estado.
4. Capital Asignado: USD \$ 2.000,00 de los Estados Unidos de América.
5. Representantes en el Ecuador: Señores Ney Mauricio Barragán Martínez y Xavier Olmedo Barragán Martínez, los dos de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION INTEGRA DEL PODER CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de marzo de 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EFdG/cmf.
Ext. 026
Trámite: 4944

EFdG/cmf.
Ext. 026
Trámite: 4944

Fecha Extracto
18 de Marzo / 2013
Nombre Valdivieso
No Cédula 1600369891
Teléfono 0998313162

Firma Valdivieso